

## ACUERDO No.05

(Julio 19 de 2023)

Por el cual se modifica el Acuerdo No.04 del 26 de junio de 2023, "El Calendario Académico para el año 2023 para los Programas de Pregrado adscritos a la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima".

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA  
En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el numeral 12) del artículo 23 del Estatuto General, es función del Consejo Académico establecer el calendario de actividades académicas de la Institución.

Que el Reglamento Estudiantil en sus artículos No. 21, 27, 29, 39, 41, 45 y 64 establece directrices para el desarrollo de algunas actividades académicas.

Que para el adecuado desarrollo institucional se hace necesario organizar las actividades académico-administrativas mediante un calendario que sea debidamente divulgado con la comunidad académica.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

### ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación al calendario académico para el año 2023 para los Programas de Pregrado adscritos a la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	I PERIODO DE 2023	II PERIODO DE 2023
Inicio y final de labores administrativas	10 de enero	Hasta 15 de diciembre
<b>Matriculas, reintegros y transferencias</b>		
Matrícula Académica	23 enero al 17 Febrero	Julio 11 – Agosto 09
Matrícula Ordinaria		
Estudiantes <i>Convenio Gobernación del Tolima</i> <i>Política de gratuidad</i> <i>Generación E</i>	Enero 27 – 10 Febrero	Julio 14- 04 de agosto
Matrícula Extraordinaria (Recargo del 10%)	13 al 17 de Febrero	08 – 11 de agosto
Matrícula Extemporánea (Recargo 15%)	20 al 24 de Febrero	14 al 18 de Agosto
Reunión Consejo Académico	15 de febrero	26 de julio
Solicitud de Reintegros y Reingresos	16 de Enero a 3 de febrero de 2023	Abril 11 a Julio 31
Solicitud de transferencias Internas y Externas hasta	16 de Enero a 3 de febrero	julio 28
Matrícula Cursos Libres	06 al 17 de febrero	Julio 14 a agosto 04 de agosto
Matrícula Cursos intersemestrales	15 al 27 de junio	N.A
<b>Periodos Semestrales</b>		
Inicio y Finalización de Clases	13 de Febrero a 09 junio	31 de julio al 17 de Noviembre
Cursos Intersemestrales	22 de junio al 21 de Julio	N.A

<b>Cancelación de matrícula, adición y cancelación de asignaturas</b>		
Cancelación de matrícula con devolución del 50% hasta	03 de Marzo	Agosto 22
Inicio y Final de Adición y Cancelación de Asignaturas	13 de Febrero al 3 Marzo	31 de Julio al 22 de agosto
<b>Inducción Estudiantes nuevos</b>		
Inducción Estudiantes nuevos	6 al 10 Febrero	24 a 28 Julio
<b>Cortes Académicos</b>		
Inicio y final del Primer Corte	13 de Febrero a 17 marzo	31 de Julio al 1 septiembre
Inicio y final del Segundo Corte	21de Marzo a 28 abril	4 Septiembre a 6 octubre
Inicio y final del Tercer Corte	2 Mayo a junio 09	9 Octubre a 17 de noviembre
<b>Calificaciones</b>		
Reporte de primera nota hasta	27 de Marzo	11 Septiembre
Publicación primera nota	28 de Marzo	12 Septiembre
Reclamos sobre la primera nota hasta	10 de Abril	14 Septiembre
Correcciones Primera nota hasta	11 de Abril	20 Septiembre
Reporte de Segunda nota hasta	8 de Mayo	17 Octubre
Publicación segunda nota	09 de Mayo	18 Octubre
Reclamos sobre la Segunda nota hasta	12 de Mayo	20 Octubre
Correcciones Segunda nota hasta	19 de Mayo	25 Octubre
Reporte de tercera nota hasta	16 de Junio	Primero de Diciembre
Publicación Tercera nota	17 de Junio	02 de Diciembre
Reclamos sobre la Tercera nota hasta	22 de Junio	6 Diciembre
Correcciones Tercera nota hasta	26 de Junio	11 Diciembre
Reporte de notas asignatura Interpretación Programa Maestro en Música hasta	30 de Junio	6 Diciembre
Reporte de notas cursos intersemestrales	20 al 25 de Julio	N.A
<b>Inscripciones y Admisión estudiantes nuevos</b>		
Inscripciones	Semestre 2023-2 19 – 27 de Julio	Semestre 2024-1 7 septiembre al 21 de Noviembre
Pruebas de Admisión	28 de Julio	Noviembre 28 a diciembre 2
Reunión Comité de Admisiones	31 de Julio	Diciembre 6
Publicación de Resultados de Admisión	31 de julio	Diciembre 9
<b>Evaluación Docente</b>		
Evaluación Docente	2 al 26 Mayo	02 -27 de Octubre
<b>Grados</b>		
Recepción de documentos para grados hasta	24 Febrero	25 de Septiembre
Ceremonia Grados Colectivos	28 de abril	20 de Octubre de 2023
<b>Desarrollo institucional</b>		
Semana de desarrollo Institucional	03 al 07 de Abril	Octubre 10 a 14
<b>Validaciones, Homologaciones y Exámenes de Clasificación</b>		
Solicitud de Validaciones	Enero 16 a febrero 2 Mayo 27 a Junio 28	Junio 24 a Julio 28 Octubre 24 a noviembre 11
Solicitud de Homologaciones Estudiantes Nuevos	Enero 16 a febrero 2 Mayo 27 a Junio 28	Junio 24 a Julio 28
Solicitud de Homologaciones Estudiantes Antiguos	Enero 16 a febrero 2 Mayo 27 a Junio 28	Junio 24 a Juli0 28 Octubre 24 a noviembre 11
Solicitud Exámenes de Clasificación	Enero 28 – Febrero 7	28 de Julio
<b>Otras actividades</b>		
Solicitudes para cambio de estrato	09 de Noviembre a primero de diciembre	11 abril al 26 de mayo
Programación de visitas	05 al 07 de diciembre	30 de mayo al 23 de Junio

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Todo pago realizado en sucursal bancaria física, será tenido en cuenta hasta las 3:59 p.m. del día en que se realizó el pago; todo pago de matrícula realizado mediante transferencia electrónica (PSE), será tenido en cuenta hasta las 11:59 p.m., del día en el que se realizó el pago electrónico. Toda transacción será verificada y aceptada por la Coordinación de Servicios de Apoyo del Conservatorio del Tolima.

PARÁGRAFO TERCERO: La solicitud para cambio de estrato se debe radicar a Bienestar institucional por medio de la ventanilla única. La Coordinara de Bienestar programará la visita y conforme a los criterios establecidos para cambio de estrato, hará reporte a la Secretaría General y a Registro y control académico la decisión de los cambios definidos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

EL PRESIDENTE,

  
JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

LA SECRETARIA,

  
HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO